



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

E071 Promoción y atención de la educación
tecnológica superior

044 Universidad Tecnológica De Huejotzingo

Dr. Héctor Xavier Velasco Pérez

Dirección De Administración Y Finanzas

Ejercicio fiscal 2020

Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	07/10/2019	Cambio del FIN y Propósito

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	6
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	8
1.7 Árbol de problemas.....	10
2. Objetivos	11
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	11
2.2 Árbol de objetivos.....	13
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.	14
2.4 Concentrado.	14
3. Cobertura	16
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.	16
3.2 Estrategia de cobertura.....	17
4. Análisis de similitudes o complementariedades	18
4.1 Complementariedad y coincidencias	18
5. Presupuesto.....	19
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	19
5.2 Fuentes de financiamiento	19
6. Información Adicional.....	20
6.1 Información adicional relevante.....	20
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	22
Bibliografía	22
Anexos.....	¡Error! Marcador no definido.

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

La Universidad Tecnológica de Huejotzingo fue fundada en 1998, es una de las instituciones públicas con mayor matrícula, infraestructura y calidad de los servicios educativos, del Subsistema de Universidades Tecnológicas en el Estado de Puebla. Forma Técnicos Superiores Universitarios (TSU) (Nivel 5), con estudios intensivos de 2 años, distribuidos en seis cuatrimestres, y para Ingeniería (Nivel 6) un año 8 meses distribuidos en cinco meses.

Tomando en consideración el entorno económico-laboral y educativo que rodea a la Universidad en los tres niveles: nacional, estatal y regional, la pertinencia del modelo educativo debe orientarse en principio a impulsar las capacidades de la institución en cuanto la formación de profesionistas y los servicios que la misma brinda a la sociedad, para fortalecer a los sectores dinámicos que detonan el desarrollo en su zona de influencia.

En términos de desarrollo económico, la región se caracteriza por ser un semillero de capital humano joven. Así mismo, comprende a empresas que en su mayoría forman parte de industrias altamente exportadoras como el sector Automotriz, una de las cadenas globales de valor de mayor relevancia, así como un número significativo de empresas de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala, que en su conjunto representan el 23.5% del sector en el país (Participación del valor agregado bruto de la Industria textil y del vestido, Cámara Textil Puebla-Tlaxcala, 2014). De igual manera, la presencia de la Industria Alimentaria en la región justifica la demanda de profesionistas que puedan sumarse a este sector en calidad de recurso humano o de emprendedores, así como de servicios tecnológicos para la innovación o mejora de procesos.

En este contexto y en atención a la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 “**Garantizar empleo, educación, salud y bienestar**”, la Universidad Tecnológica de Huejotzingo crea el Programa Presupuestario “Promoción y atención de la Educación Tecnológica Superior”, que tiene como objetivo contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.

1.2 Definición del problema.

Existen 11,963 egresados de educación media superior de la zona de influencia en donde se encuentra ubicada la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, de los cuales el 22% continúan sus estudios en educación superior en nuestra universidad.

1.3 Justificación del PP.

En el estado de Puebla, según el censo INEGI 2015, el 16.5 % de la población obtuvo un grado superior de estudios, colocándose a nivel nacional en el noveno lugar con menor porcentaje de población con un grado de estudios superiores, el Programa Presupuestario pretender dar atención a egresados de nivel Medio Superior que quieran continuar con una educación tecnológica a nivel superior en programas educativos que tengan pertinencia en la región en la que se encuentra localizada la Universidad Tecnológica de Huejotzingo.

1.4 Estado actual del problema.

La zona de influencia (ZI), donde se localiza la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, comprende 22 municipios donde se ubican 307 localidades y un asentamiento de población de 891 mil 967 habitantes (INEGI 2015).

Municipio	Habitantes
Calpan	14 440
Chiautzingo	20 441
Coronango	40 949
Cuautlancingo	112 225
Domingo Arenas	7 421
Huejotzingo	73 771
Juan C. Bonilla	21 253
Nealtican	12 442
San Andrés Cholula	137 290
San Felipe Teotlancingo	10 456
San Gregorio Atzompa	8 962
San Jerónimo Tecuanipan	6 265
San Martín Texmelucan	152 051
San Matías Tlalancaleca	20 175
San Miguel Xoxtla	12 341
San Nicolás de los Ranchos	11 734
San Pedro Cholula	129 032
San Salvador el Verde	31 355
Santa Isabel Cholula	9 236
Tianguismanalco	12 783
Tlahuapan	40 220
Tlaltenango	7 125

Fuente INEGI Censo de población (2015)

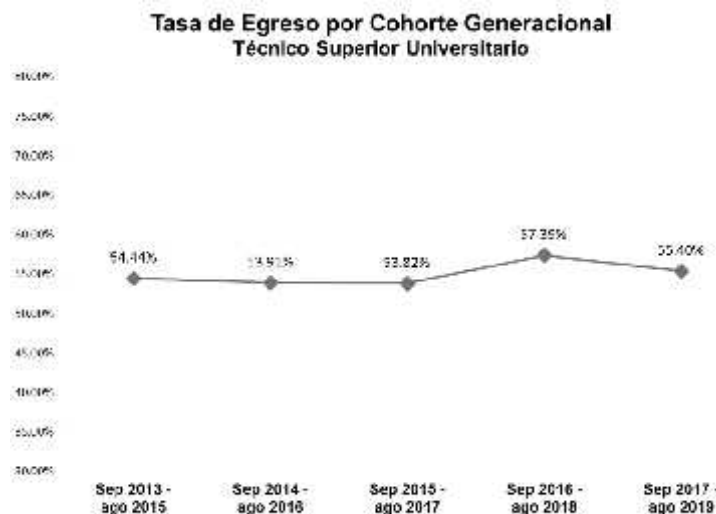
La vocación productiva de la región se orienta primordialmente a las actividades del sector secundario (Industria manufacturera); en segundo término, se encuentra el sector terciario (Comercios y servicios); en tercer sitio quedan las actividades del sector primario (Agropecuaria). Respecto al sector manufacturero, en la ZI de la universidad se ubican alrededor de 8 parques industriales de los cuales se destaca la industria metal mecánica, autopartes, química, textil, confección y de alimentos; en las que se emplean habitantes de la región, así como de otros lugares.

De acuerdo a la ZI que se menciona, egresados de educación media superior se emplean en el sector terciario y en muchos casos emigran a Estados Unidos para contar con mejores condiciones económicas, y algunos estudiantes se emplean para solventar los gastos que generan sus estudios.

La Universidad Tecnológica de Huejotzingo se encuentra ubicada en la localidad e Santana Xalmimilulco perteneciente al municipio de Huejotzingo, misma que se localiza en la región de la Angelópolis del Estado de Puebla.

1.5 Evolución del problema.

Derivado de los trabajos que existen dentro de la región donde se localiza la universidad y de los cuales en muchos casos el sueldo es bajo, la ZI sigue presentando rezago educativo de nivel superior y una de las prioridades de la Universidad es el otorgar servicios educativos de calidad a través del cumplimiento de sus planes de estudios. Para inicios del ciclo escolar 2018-2019 se atendió una matrícula total de 3,643 estudiantes, lo que implicó un crecimiento del 4% respecto al ciclo escolar 2017-2018. En el Ciclo escolar 2019-2020 se registró una matrícula global de 3,722 estudiantes, que comparado con el ciclo anterior se logró un incremento del 2.16%.



Fuente Prontuario Estadístico de la UTH



Fuente Prontuario Estadístico de la UTH

1.6 Experiencias de atención.

En el período anterior, se realizaron las siguientes actividades con el objetivo de cumplir el programa presupuestario. A continuación, se menciona la operación y los resultados con corte al tercer trimestre del 2019 (julio-septiembre):

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados
071 Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior	La matrícula atendida en instituciones de educación superior tecnológica en el estado de Puebla, en el periodo señalado.	Contribuir al incremento de la educación superior de la población del estado de Puebla, mediante el servicio de educación superior.	<ol style="list-style-type: none"> Se promovieron convenios con los sectores público, privado y social, con el fin de establecer programas y proyectos de cooperación para fortalecer las competencias de los estudiantes. Así mismo, se gestionó con los diferentes sectores la realización de visitas industriales, estancias, estadias, entre otras, a fin de inducir la contratación de los egresados. Impulsar la formación, capacitación y actualización permanente del personal Académico PTC. Promover la participación de los estudiantes en las actividades deportivas, artísticas, culturales, sociales y de salud, como 	<ol style="list-style-type: none"> Se firmaron 22 convenios, los cuales permitieron la vinculación con el sector productivo, se realizaron 131 cursos de capacitación a los diferentes sectores, 87 visitas, 659 colocados para realizar estadia, se dio seguimiento a 2977 egresados de la universidad. Se han realizado 75 visitas a las IEMS para la difusión de la oferta educativa. Para impulsar el desarrollo profesional del personal docente se han realizado 3 capacitaciones con la participación de 36 profesores de Tiempo completo, así mismo se han realizado 2 evaluaciones académicas y 2 proyectos de investigación. Como parte de la formación integral de estudiantes, se llevaron a cabo 137 actividades deportivas, culturales y de salud.

			<p>parte fundamental de una formación integral.</p> <p>4. Impulsar la actividades que promuevan la cultura emprendedora, la innovación y creatividad realizadas por estudiantes de la Universidad con enfoque de género.</p> <p>5. Promover acciones para la implementación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 "Igualdad Laboral y No Discriminación".</p>	<p>4.- Se han realizado 8 proyectos de ciencia y tecnología que fomentan la cultura emprendedora, innovación y creatividad por parte de los estudiantes: 2 actividades de fomento al emprendimiento, se llevó a cabo 1 programa de innovación y cultura emprendedora.</p> <p>5.- Se llevaron a cabo 7 cursos en temas de igualdad laboral y no discriminación.</p>
--	--	--	---	--

1.7 Árbol de problemas.

BAJA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, QUE FORMA PROFESIONALES POCO COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, ESTADO O PAÍS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN, PROMOVRIENDO EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.

LOS 3,722 ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO NO CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MANERA SATISFACTORIA.

DEFICIENTE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES

POCA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE PTC.

POCA FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SALUD IMPLEMENTADO.

POCA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO.

POCAS ACCIONES PARA MANTENER LA CERTIFICACIÓN EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 "IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN".

1.1.- POCOS CURSOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS AL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.

1.2.- POCAS VISITAS DE ESTUDIO CON ESTUDIANTES.

1.3.- INSUFICIENTE GESTIÓN DE ESPACIOS PARA ESTUDIANTES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA QUE REALICEN SU ESTADÍA.

1.4.- INSUFICIENTE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD.

1.5.- BAJA DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA REGIÓN.

2.1.- POCOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE PTC.

2.2.- EVALUACIÓN BAJA DEL PERSONAL DOCENTE PTC, DE LA UNIVERSIDAD.

2.3.- ESCASO DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE CUERPOS ACADÉMICOS.

3.1.- POCA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EVENTOS Y TORNEOS DEPORTIVOS EXTERNOS E INTERNOS EN LA UNIVERSIDAD.

3.2.- POCA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA CULTURA Y EL ARTE.

3.3.- POCA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN JORNADAS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

3.4.- POCA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA SALUD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

4.1.- POCA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE DEMUESTRE EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS ESTUDIANTES.

4.2.- POCA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y CULTURA EMPRENDEDORA.

5.1.- AUSENCIA DE AUDITORIAS INTERNAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 "IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN".

5.2.- POCOS CURSOS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD.

2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2017-2018

Eje: 1 Igualdad de oportunidades

Objetivo general: Hacer de Puebla un Estado con distribución equitativa del ingreso, que brinde igualdad de oportunidades a las y los poblanos, y a su vez genere un equilibrio social que eleve los niveles de bienestar y disminuya la pobreza y exclusión social.

Estrategia general: Incrementar la inversión pública en materia de infraestructura básica, educación y salud en las regiones más pobres del estado, así como brindar protección integral a niñas, niños y adolescentes.

P. Estratégico 1.3 Educación pública con amplia cobertura y de calidad.

Objetivo: Asegurar la asistencia, permanencia y aprendizaje escolares de las niñas, niños y jóvenes en el estado, además de una atención pertinente a los adultos que no han concluido la educación básica, con la intención de que todos puedan recibir la formación personal y profesional que requieren para su desarrollo.

Estrategia: Articular los programas orientados a mejorar la calidad de la educación, y hacer partícipe a todos los actores involucrados en el sector educativo, a fin de atender principalmente a los estudiantes de escuelas identificadas con mayores necesidades de apoyo.

P. Estratégico: 1.4 Deporte para el bienestar.

Objetivo: Promover y apoyar el deporte social, recreativo y competitivo en la entidad, consolidando a Puebla como un estado líder en la activación física de sus ciudadanos.

Estrategia: Generar las condiciones idóneas en parques, gimnasios públicos y centros de alto rendimiento para la práctica del deporte e impulsar programas de promoción de la activación física.

P. Estratégico: 1.5 Igualdad de género.

Objetivo: Promover el goce y disfrute de los derechos sociales, políticos y económicos entre mujeres y hombres.

Estrategia: Implementar acciones afirmativas que generen un piso de igualdad entre mujeres y hombres en las diferentes esferas de la vida.

P. Estratégico: 1.9 Jóvenes en progreso

Objetivo: Impulsar el desarrollo pleno de los jóvenes en los ámbitos social, cultural, político y económico a fin de que sean actores protagónicos en la sociedad.

Estrategia: Reconocer y hacer partícipes a los jóvenes en la elaboración de políticas públicas para la atención a las problemáticas presentes en la comunidad.

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO INTERINO (2019)

Alineación al Eje 3 “Bienestar social, equidad e inclusión” del Plan Estatal de Desarrollo (PED 2019 del Gobernador Interino) **Programa 13:** De la educación a la inclusión

ALINEACIÓN AL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

En proceso de integración derivado de que no se cuenta con la información publicada.

ALINEACIÓN AL PROGRAMA INSTITUCIONAL

En proceso de integración derivado de que no se cuenta con la información publicada.

2.2 Árbol de objetivos.

MEJORA EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, QUE FORMA PROFESIONALES MÁS COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN, ESTADO O PAÍS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN, PROMOVIENDO EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.

LOS 3,722 ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MANERA SATISFACTORIA.

EFICIENTE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES

INCREMENTO CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE PTC.

MAYOR FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO Y DE SALUD IMPLEMENTADO.

MAYOR PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EMPRENDIMIENTO.

MÁS ACCIONES PARA MANTENER LA CERTIFICACIÓN EN LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 "IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN".

- 1.1.- MÁS CURSOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS AL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.
- 1.2.- MÁS VISITAS DE ESTUDIO CON ESTUDIANTES.
- 1.3.- INCREMENTO EN ESPACIOS PARA ESTUDIANTES EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA QUE REALICEN SU ESTADÍA.
- 1.4.- SUFICIENTE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD.
- 1.5.- MAYOR DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA REGIÓN.

- 2.1.- MÁS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA EL PERSONAL DOCENTE PTC.
- 2.2.- EVALUACIÓN PROMEDIO DEL PERSONAL DOCENTE PTC, DE LA UNIVERSIDAD.
- 2.3.- MÁS DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE CUERPOS ACADÉMICOS.

- 3.1.- MÁS PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EVENTOS Y TORNEOS DEPORTIVOS EXTERNOS E INTERNOS EN LA UNIVERSIDAD.
- 3.2.- MÁS PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA CULTURA Y EL ARTE.
- 3.3.- MÁS PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN JORNADAS DE DESARROLLO COMUNITARIO.
- 3.4.- MÁS PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA SALUD EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

- 4.1.- MÁS ACTIVIDADES QUE DEMUESTRAN EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS ESTUDIANTES.
- 4.2.- MÁS ACTIVIDADES CON ESTUDIANTES EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y CULTURA EMPRENDEDORA.

- 5.1.- IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORIAS INTERNAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA NORMA NMX-R-025-SFCI-2015 "IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN".
- 5.2.- IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD.

2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Conforme al análisis para la atención del problema, se trabaja en coordinación con las 8 universidades tecnológicas que existen en el Estado de Puebla para lo cual se ha establecido lo siguiente:

- Se establecen los componentes e indicadores.
- Se establecen las actividades que contribuyen al logro de los indicadores.

Para el programa presupuestario 2020, la Universidad Tecnológica de Huejotzingo ha propuesto 5 componentes (primer nivel), con un total de 16 actividades (segundo nivel). Lo anterior permitirá contribuir de manera directa a nuestra población objetivo que son los estudiantes.

2.4 Concentrado.

Árbol del Problema	Árbol del Objetivo	Resumen Narrativo
Efectos	Fines	Fin
Baja calidad de la educación, que forma profesionales poco comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.	Mejora en la calidad de la educación, que forma profesionales más comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.	Contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.
Problema Central	Solución	Propósito
Los 3,722 estudiantes de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo no concluyen sus estudios de educación superior de manera satisfactoria.	Los 3,722 estudiantes de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo concluyen sus estudios de educación superior de manera satisfactoria.	Los 3,722 estudiantes de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo concluyen sus estudios de educación superior de manera satisfactoria.
Causa (1er Nivel)	Medios (1er Nivel)	Componentes
1. Deficiente vinculación con organismos públicos, privados y sociales 2. Poca capacitación del personal docente PTC.	1. Eficiente vinculación con organismos públicos, privados y sociales. 2. Incremento de capacitación del personal docente PTC.	1. Vinculación con organismos públicos, privados y sociales. 2. Capacitación del personal docente PTC.

<p>3. Poca formación integral con enfoque cultural, deportivo y de salud implementado.</p> <p>4. Poca participación en proyectos de desarrollo de ciencia, tecnología y emprendimiento.</p> <p>5. Pocas acciones para mantener la certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "igualdad laboral y no discriminación".</p>	<p>3. Mayor formación integral con enfoque cultural, deportivo y de salud implementado.</p> <p>4. Mayor participación en proyectos de desarrollo de ciencia, tecnología y emprendimiento.</p> <p>5. Más acciones para mantener la certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "igualdad laboral y no discriminación".</p>	<p>3. Formación integral con enfoque cultural, deportivo y de salud implementado.</p> <p>4. Proyectos de desarrollo de ciencia, tecnología y emprendimiento.</p> <p>5. Mantener la certificación en la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "igualdad laboral y no discriminación".</p>
Causa (2do Nivel)	Medios (2do Nivel)	Actividades
<p>1.1. Pocos cursos de capacitación realizados al sector público, privado y social.</p> <p>1.2. Pocas visitas de estudio con estudiantes.</p> <p>1.3. Insuficiente gestión de espacios para estudiantes en el sector público, privado y social para que realicen su estadía.</p> <p>1.4. Insuficiente seguimiento a egresados de la universidad.</p> <p>1.5. Baja difusión de la oferta educativa a instituciones de educación media superior de la región.</p> <p>2.1. Pocos cursos de capacitación y actualización para el personal docente PTC.</p> <p>2.2. Evaluación baja del personal docente PTC, de la universidad.</p> <p>2.3. Escaso desarrollo de proyectos de investigación a través de cuerpos académicos.</p> <p>3.1. Poca participación de los estudiantes eventos y torneos deportivos externos e internos en la universidad.</p> <p>3.2. Poca participación de estudiantes en actividades que fomenten la cultura y el arte.</p> <p>3.3. Poca participación de estudiantes en actividades que promuevan jornadas de desarrollo comunitario.</p> <p>3.4. Poca participación de estudiantes en actividades que promuevan la salud en la comunidad universitaria.</p>	<p>1.1. Más cursos de capacitación realizados al sector público, privado y social.</p> <p>1.2. Más visitas de estudio con estudiantes.</p> <p>1.3. Incremento en espacios para estudiantes en el sector público, privado y social para que realicen su estadía.</p> <p>1.4. Suficiente seguimiento a egresados de la universidad.</p> <p>1.5. Mayor difusión de la oferta educativa a instituciones de educación media superior de la región.</p> <p>2.1. Más cursos de capacitación y actualización para el personal docente PTC.</p> <p>2.2. Evaluación promedio del personal docente PTC, de la universidad.</p> <p>2.3. Más desarrollo de proyectos de investigación a través de cuerpos académicos.</p> <p>3.1. Más participación de los estudiantes eventos y torneos deportivos externos e internos en la universidad.</p> <p>3.2. Más participación de estudiantes en actividades que fomenten la cultura y el arte.</p> <p>3.3. Más participación de estudiantes en actividades que promuevan jornadas de desarrollo comunitario.</p> <p>3.4. Más participación de estudiantes en actividades que</p>	<p>1.1. Realizar 130 cursos de capacitación realizados al sector público, privado y social.</p> <p>1.2. Realizar 138 visitas de estudio con estudiantes.</p> <p>1.3. Gestionar 1,139 espacios para estudiantes en el sector público, privado y social para que realicen su estadía.</p> <p>1.4. Realizar 4,575 seguimientos a egresados de la universidad.</p> <p>1.5. Realizar la difusión de la oferta educativa a 100 instituciones de educación media superior de la región.</p> <p>2.1. Realizar 6 capacitaciones y actualizaciones para el personal docente PTC.</p> <p>2.2. Realizar 3 evaluaciones promedio del personal docente PTC, de la universidad.</p> <p>2.3. Realizar 3 proyectos de investigación a través de cuerpos académicos.</p> <p>3.1. Incentivar la participación de 1,650 estudiantes en eventos y torneos deportivos externos e internos en la universidad.</p> <p>3.2. Incentivar la participación de 3,000 estudiantes en actividades que fomenten la cultura y el arte.</p> <p>3.3. Incentivar la participación de 600 estudiantes en actividades que promuevan jornadas de desarrollo comunitario.</p> <p>3.4. Incentivar la participación de 4,650 estudiantes en actividades</p>

<p>4.1. Poca organización de actividades que demuestre el desarrollo e innovación tecnológica de los estudiantes.</p> <p>4.2. Poca organización de actividades con estudiantes en programas de innovación y cultura emprendedora.</p> <p>5.1. Ausencia de auditorías internas para el seguimiento de la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación".</p> <p>5.2. Pocos cursos sobre igualdad y no discriminación dirigidos al personal de la universidad.</p>	<p>promuevan la salud en la comunidad universitaria.</p> <p>4.1. Más actividades que demuestran el desarrollo e innovación tecnológica de los estudiantes.</p> <p>4.2. Más actividades con estudiantes en programas de innovación y cultura emprendedora.</p> <p>5.1. Implementación de auditorías internas para el seguimiento de la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación".</p> <p>5.2. Implementación de cursos sobre igualdad y no discriminación dirigidos al personal de la universidad.</p>	<p>que promuevan la salud en la comunidad universitaria.</p> <p>4.1. Realizar 3 actividades de fomento al emprendimiento e innovación tecnológica de los estudiantes.</p> <p>4.2. Participar en 2 programas de innovación y cultura emprendedora.</p> <p>5.1. Realizar 2 auditorías internas para el seguimiento de la norma NMX-R-025-SFCI-2015 "Igualdad laboral y no discriminación".</p> <p>5.2. Realizar 11 cursos sobre igualdad y no discriminación dirigidos al personal de la universidad.</p>
--	--	---

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

El esquema utilizado para determinar la población objetivo se derivó de lo siguiente:

Población de referencia:	Estadística proyectada por la Secretaría de Educación del Estado de Puebla, que pertenece a la matrícula total que se atiende en instituciones de Educación Media Superior del Estado de Puebla.
Población potencial:	Se seleccionó la estadística proyectada de la Secretaría de Educación que corresponde a la ZI de la Universidad.
Población objetivo:	Se representa por la estimación de la matrícula de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo del ciclo escolar 2019-2020.
Población atendida:	Se deriva de la proyección de matrícula de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo del ciclo escolar 2019-2020.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Matrícula atendida de instituciones de educación superior de las IEMS del Estado de Puebla.	242,177	2019	Anual	http://snie.sep.gob.mx/Estadistica.html
Población Potencial	Egresados de nivel media superior pertenecientes a la ZI.	11,963	2019	Anual	https://www.planeacion.sep.gob.mx/principal/escifras/
Población Atendida	Matrícula atendida por la Universidad Tecnológica de Huejotzingo.	3,722	2019	Anual	Subdirección de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo
Población Objetivo	Representa la matrícula de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo del ciclo escolar 2019-2020.	3,722	2019	Anual	Es la proyección del ciclo escolar 2019-2020 de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo. Subdirección de Planeación y Evaluación.

3.2 Estrategia de cobertura.

- Establecer la población potencial de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo a través de los egresados de las IEMS de la ZI.
- Se realiza un análisis para identificar qué IEMS aportan más estudiantes de la ZI, a la Universidad.
- Se realiza un plan anual de trabajo donde se plantea un cronograma de actividades para realizar visitas a las IEMS para la difusión de la oferta educativa.

Población objetivo: Al final del ciclo escolar 2018-2019 se estima que el número de egresados de Educación Media Superior en la zona de influencia será de 11,963, de los cuales se pretende captar a 1,423 para que inicien su Educación Superior en la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, así mismo se estima una matrícula total de 3,722 para el ciclo escolar 2019-2020.

- Gestionar vinculaciones con organizaciones públicas, privadas y sociales, a fin de buscar espacios para la colocación de alumnos en estadía y visitas industriales.
- Otorgar a las organizaciones del sector productivo cursos de capacitación para su personal que permitan beneficiar su productividad así como de ingresos a la Universidad.

- Realizar el seguimiento de egresados a fin de obtener información para la mejora de los programas educativos conforme a las necesidades que hay en el sector productivo.
- Realizar la difusión de la oferta educativa en Instituciones de Educación Superior de la zona de influencia de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo a fin de captar estudiantes de nuevo ingreso.
- Brindar cursos de capacitación a personal docente con el fin de fortalecer su formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluar a docentes respecto a su desempeño académico, a fin de detectar áreas de oportunidad que contribuyan a la mejorar en la calidad educativa.
- Promover la generación de proyectos por docentes de la universidad a través de cuerpos académicos
- Organizar actividades deportivas, culturales y de salud como parte de la formación integral del estudiante, promoviendo así, la activación física y el interés por la cultura de los estudiantes.
- Promover ciencia y tecnología que fomente la cultura emprendedora a través de la elaboración de proyectos por parte de estudiantes
- Mantener la certificación bajo la Norma NMX-R-025SFCI-2015 "Igualdad Laboral y Discriminación"

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Nombre del PP	E071 Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior
Institución	Universidad Tecnológica de Huejotzingo
Propósito (MIR)	Cobertura de Educación Superior
Población o área de enfoque	Estudiantes de Educación Superior
Cobertura geográfica	Estado de Puebla
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis	No
Se complementa con el PP de análisis	Sí
Explicación	El nivel FIN del programa presupuestario es contribuir a elevar la calidad de la educación, formando profesionales comprometidos a brindar soluciones a las necesidades de la región, estado o país mediante el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación, promoviendo el uso sostenible de los recursos.

5. Presupuesto

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$ 96,346,382.58
2000 Materiales y Suministros	\$ 8, 525,240.00
3000 Servicios Generales	\$ 21,996,647.42
4000 Transferencias Asignadas y Subsidios	\$ 572,800.00
5000 Inversión Pública	\$ 327,800.00
Total	\$ 127,768,870.00

* Información tomada del Anteproyecto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, con número de oficio UTH/DAF/1104/19

5.2 Fuentes de financiamiento

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$ 59,444,640.00
Recursos Estatales	\$ 59,444,640.00
Total	\$ 118,889,280.00

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

La Universidad Tecnológica de Huejotzingo oferta 8 programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario (TSU) con 15 áreas, 8 programas educativos de nivel Ingeniería. El 100% de los programas de nivel TSU se encuentran acreditados por organismo reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y se tienen 4 programas de nivel ingeniería acreditados, que cumplen con los requerimientos del marco de referencia ante CACEI.

Se atendió la nueva solicitud por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), en la actualización de los Programas de Continuidad de Estudios Plan 2019, para ofertar los programas de Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia y Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos. A continuación se muestra la oferta educativa:

Técnico Superior Universitario		Ingeniería/Licenciatura
Programa Educativo	Área	
Administración	1.- Formulación y Evaluación de Proyectos	Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos
Desarrollo de Negocios	2.- Mercadotecnia	Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia
Diseño y Moda Industrial	3.- Producción 4.- Calzado y Complementos	Ingeniería en Diseño Textil y Moda
Procesos Alimentarios	5.- Procesos Alimentarios 6.- Alimentos Gourmet	Ingeniería en Procesos Alimentarios
Mecatrónica	7.- Instalaciones Eléctricas Eficientes 8.- Robótica 9.- Automatización	Ingeniería en Mecatrónica
Mecánica	10.- Industrial 11.- Moldes y Troqueles	Ingeniería en Metal Mecánica
Procesos Industriales	12.- Automotriz	Ingeniería en Procesos y Operaciones Industriales
Tecnologías de la Información	13.- Desarrollo de Software y Multiplataforma	Ingeniería en Tecnologías de la Información
	14.- Infraestructura de Redes Digitales	
	15.- Entorno Virtuales y Negocios Digitales	

- Se cuenta con la certificación en ISO 9001-2015.
- La Universidad ha logrado implementar un esquema de Plan de Rotación de Puestos de Aprendizaje, el cual opera como eje articulador para la distribución en espacios, tiempo y secuencia de actividades del proceso educativo, así como los puestos de trabajo que tendrá que desempeñar el estudiante en la empresa durante su formación y se ha logrado egresar a 66 estudiantes en este esquema.
- La UTH obtuvo el registro IEC19191491, como centro certificador TOEFL por parte de International Institute of Education, cabe señalar que somos la primera universidad de la región al ser un centro certificador.
- Estudiantes de la UTH, participaron en el concurso internacional en Simuladores de Negocios LABSAG”, los cuales obtuvieron el 1er. lugar en el simulador "MARKESTRATED" y 2do. lugar en simulador "TENPOMATIC".

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: Sujetos a Reglas de Operación
Programa Presupuestario: E071 Promoción y Atención de la Educación Tecnológica Superior
Unidad Responsable del PP: Universidad Tecnológica de Huejotzingo

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
Titular Dr. Héctor Xavier Velasco Pérez Rector de la UT de Huejotzingo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Autoriza la programación de los objetivos y metas a alcanzar en el ejercicio fiscal 2020 a través de la ejecución de los programas presupuestarios del ejecutor del gasto.
Enlace directivo de programación Roberto Miguel Ángel Limón Ortega Director de Administración y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Director u homólogo encargado de coordinar y aprobar la información de los programas presupuestarios del ejecutor del gasto, así como dar seguimiento a las observaciones emitidas.
Enlace operativo de programación Miguel Ángel Morales Cañaberal Subdirector de Planeación y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ■ Encargado de registrar y modificar las actividades de los programas presupuestarios en los que participa el ejecutor de gasto, así como atender las observaciones emitidas.

Bibliografía

- Estadísticas proyectadas por la SEP para educación superior en la República Mexicana, conforme al sitio <http://www.snie.sep.gob.mx/Estadistica.html>
- Gobierno del Estado de Puebla, Plan Estatal de Desarrollo 2019, Puebla, Puebla, México.
- INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2015.

- Secretaría de Educación Pública, Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
- Universidad Tecnológica de Huejotzingo <http://www.uth.edu.mx>